

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas
LICAME S.A.

Sres. Accionistas:

En mi calidad de Comisario, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, a continuación presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio económico 2010.

- Revisando, comprobando, registros y libros contables por este período económico. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas (NEC).
- La compañía al cierre del Ejercicio 2010, realizó sus actividades económicas dentro de las cuales registra ventas por \$ 130,00 y una pérdida de \$ 1.476,02 dólares.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer el Junta General de Accionistas.

Machala, 30 de Marzo del 2013.

Atentamente,

CPA. PAULLINA MONTALVAN MONTALVAN
COMISARIO